



Junta Departamental  
de Canelones

*"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"*

Canelones, 4 de abril de 2013.

VISTO: los presentes asuntos radicados en la Comisión Permanente N° 1 (Asuntos Internos, Legales, Económico-Financieros), de los cuales se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

CONSIDERANDO: que, en su mérito se aconseja el archivo de los mismos.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 116° del Reglamento Interno y en el Art. 19 Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

**R E S U E L V E:**

1 Dispónese el pase a la Mesa Reguladora de Trámite, a los efectos de su archivo, sin perjuicio; de los asuntos que a continuación se detallan:

Carpeta	Entrada	Asunto
602/10	6520/13	Varios señores ediles solicitan que se invite en Régimen de Comisión a representantes de ADEOM Canelones, para que se refieran a las Mesas de Atención Ciudadana (MAC) y estabilidad laboral.

602/10	6530/13	Coordinador de la Bancada del Partido Colorado señor edil Carmelo Capozzoli, solicita que la Pro-Secretaria General de la Intendencia señora Loreley Rodríguez Cabrera, sea convocada a la Comisión Permanente N° 1, para informar sobre el tema "Mesas de Atención Ciudadana" .
--------	---------	--

602/10	6545/13	Vicepresidente y Secretario de ADEOM Canelones, señores Antonio Silva y Raúl Moreira, solicitan ser recibidos por la Comisión Permanente N° 1, para realizar planteos sobre la problemática del sector Mesas de Atención Ciudadana (MAC).
--------	---------	---

602/10	6589/13	Presidente y Secretario de ADEOM Canelones, señores Fernando Cuitiño y Raúl Moreira remiten nota relacionada con conflicto que atraviesa el sector de trabajadores de las Mesas de Atención Ciudadana (MAC).
--------	---------	--

2 Regístrese.

  
JUAN RIPOLL  
Secretario General

  
ADRIANA ODAZZIO  
Presidenta